PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, sábado, 16 de Agosto de 1884. — N.° 942.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

La gota de hiel

El tormento, para que lo sea de verdad, necesita ser lento y continuado. Descorazonar al partido republicano, matar sus esperanzas, descomponer sus huestes y quedar victorioso sobre el campo no es fácil tarea. Pero si de algun modo ha de conseguirse, no ha de ser ciertamente con esos golpes rudos y violentos que producen un asesinato y cuatro fusilamientos en Santo Domingo; una dolorosa y triste jornada como la de Orbaiceta; dos víctimas más del plomo ordenancista como las de Gerona, no. Estos golpes, con ser tan rudos y herir tan profundamente el sentimiento, no quebrantan el ánimo; antes bien, le hacen crecerse, por contrario efecto, ante la desgracia.

La táctica de los reaccionarios es un refinamiento de crueldad. Van destilando gota á gota la hiel; así se prolonga indefinidamente la amargura, y renovando las heridas, hacen interminable el dolor, con el santo y laudable propósito de concluir con el paciente. ¿Lo conseguirán? Creemos que no, gracias á la robusta constitucion del sometido al tratamiento; pero no es seguramente por falta de intencion ni por escasez de medios.

Nos suministran estas tristes y amargas consideraciones los detalles que refiere en las siguientes líneas nuestro colega «El Mercantil Valenciano»:

«Digimos ayer que los señores oficiales y el sargento del depósito de Santa Coloma de Farnés sentenciados á cadena perpétua habian ingresado en las torres de Cuarte, siendo conducidos desde la estacion á las cárceles esposados y como se hizo con Casalta y se hace con los más feroces criminales.

El sargento de la Guardia civil encargado de la custodia debía tener instrucciones precisas del gobernador, cuando trató sin ningun género de consideraciones á aquellos desgraciados, y que en efecto las autoridades de Valencia se han mostrado inhumanas con los pobres condenados á presidio por delito que al fin y a cabo no deshonra, puesto que nadie, presidiarios y todo, les ha de negar la mano de amigo y la consideracion que se merecen en el trato social las personas decentes, lo prueba la conducta que durante su estancia en las torres de Cuarte se ha observado con ellos.

A nadie, absolutamente á nadie le fué permitido comunicarse con los presos, negándose el permiso que con este objeto solicitó EL HERMANO de uno de los alféreces. De manera, que mientras Casalta y Basquetas y todos los ladrones y asesinos que están en las cárceles pueden ser visitados por sus amigos y parientes, ayer se negó este consuelo á un hombre que ha sido alférez del ejército y que no ha robado, ni asesinado, ni fabricado moneda falsa.

Y por si el acto en sí no fuera bastante inhumano, se ha querido añadirle algo mas de color para que resultase negro del todo. Al suplicar el hermano en las oficinas del gobierno que por Dios se le dejase hablar con el que iba á partir para Ceuta se le dijo que «volviera dentro de tres ó cuatro dias». Los presos debian salir ayer mismo á las cinco de la tarde.

A las cinco se presentó, en efecto, la fuerza de la Guardia civil en las torres de Cuarte, y *esposando con hierro* á los oficiales y sargento de Santa Coloma, los condujo por las afueras á la estacion, en donde los esperaba el Sr. Diaz Conde, para convencerse sin duda de que iban bien seguros.

Y partia el corazon é indignaba al propio tiempo ver que el hermano del víctima siguiera á la comitiva cruzando algunas palabras con el ser querido á quien ni pudo estrechar la mano á pesar de tenerle á cuatro pasos de distancia.

En la estacion del ferro-carril y cuando los presos ocupaban el departamento celular, suplicó de nuevo que le permitieran acercarse y... tampoco le fué permitido.

Bonita campaña han hecho ustedes Sres. Botella y Diaz Conde. Muy bonita. Romero Robledo se las pagará con creces.

¡Ah! En las torres de Cuarte han estado muy mal los presos.

Está visto, que aquí lo peor que se puede ser es republicano; se trata mejor á los ladrones que á los liberales.»

Si esto no es refinar la crueldad y apurar el sufrimiento, no sabemos lo que es. ¿Piensan los conservadores afianzar así la paz y el órden que el pueblo desea? Lacerar inhumanamente el corazon no es conquistarle; desoir la voz del sentimiento es prevenirle y hacer que se truequen en ódio esos impulsos que debieran ser sólo de perdon y caridad. Si la reaccion vierte hiel, amarga ha de ser la cosecha.

—•—

Segun los diarios ministeriales continuan los rumores y alarmas sobre alteracion del órden público. De lo que nosotros podemos dar fé es de que no cesan las precauciones por parte del Gobierno, y de la adopcion de ciertas medidas por sus agentes que serian lo bastante para alterar hasta el equilibrio de los elementos.

«La Iberia» da cuenta de una alcaldada en Marchena:

«El miércoles, dice, entre seis y siete de la tarde, se presentó el excantonal jefe de Orden público de aquella villa, en el local que ocupa el Círculo Marciense, donde se reunian todos los liberales de dicho pueblo, acompañado de dos agentes de la autoridad, preguntando por el presidente, y como no se encontrara presente le mandó buscar con uno de los esbirros.

Al llegar le entregó la siguiente comunicacion:

«Alcaldía constitucional de Marchena.—Continuando en este Círculo las discusiones políticas contra lo terminantemente dispuesto en la base 3.ª de su reglamento, y no obstante las prevenciones que sobre dicho asunto hice á V. en mi comunicacion de 28 de Abril último, he dispuesto la clausura provisional de la sociedad hasta tanto que la autoridad superior de la provincia, á quien doy cuenta de la adopcion de esta medida, resuelva lo que estime procedente.

Lo que participo á V. para su conocimiento, previniéndole que en el momento de recibir la presente disponga sea cerrado el local que ocupa la sociedad y no permita bajo su más estrecha responsabilidad la reunion de los sócios en el indicado local.

Dios guarde á V. muchos años. Marchena 6 de Agosto de 1884.—Manuel de Torres.—Señor presidente del Círculo Marciense.»

Acto seguido procedió Diez de la Cortina á expulsar los sócios que se encontraban en el recinto, y una vez terminado el desalojo, quedó cerrado el establecimiento.»

—•—

De «El Imparcial»:

«Creemos llegado el caso de que á cuantos violan las leyes sanitarias cruzando furtivamente la frontera, se les impongan castigos algo más severos que el de la cuarentena que de todos modos habian de sufrir. Estas personas son culpables de dos delitos: el de infraccion del reglamento sanitario y el del riesgo á traer á nuestro pais gérmenes que pueden costar la vida á miles de personas. Urge por lo tanto, imponer á los infractores un castigo que corte de raiz esta práctica.»

De «El Globo»:

«Cierto de toda certidumbre. Pero, si los que rompen la valla son personas de confianza encargadas de ciertos servicios en Paris, ¿como diablos ha de esperar durante ocho ó diez dias el Gobierno antes de recibir tan importantes informes?»

Es mucha verdad. Pero como esas personas, alguna de ellas, al ménos, está acostumbrada á cometer delitos de los llamados comunes, y á gozar de completa impunidad, se explica lo que lamenta «El Imparcial», aunque no se explique que gocen de la confianza del Gobierno.

Y á propósito: ¿se sabe ya quien era el jóven conocido que llegó hace pocos dias de Paris? ¿Era ó no era Adolfo Malats?

—•—

Del *Diario de Barcelona*:

Los rumores de cólera en Inglaterra continuan acentuándose. Durante la semana anterior el «Boletin de la estadística municipal de Lóndres» habia registrado en su último número en esta capital 16 defunciones del cólera, y á mediados de la que acaba de terminar iban señaladas 24 defunciones, mencionándose además tres en Baltimore, una en Nueva Orleans, una en Filadelfia, una en Madras y 37 en Calcuta en el espacio de una semana.

Segun noticias que alcanzan al jueves último, el cólera ha estallado tambien en Northampton. Durante todo el estío la ciudad ha estado falta de agua, y la poblacion se ha visto obligada á emplear un agua impura.

Muchos miembros de una misma familia han sido atacados; se ha discutido mucho la naturaleza de la epidemia, pero las personas competentes y sobre todo los que han viajado por el estremo Oriente, pretenden es el cólera asiático benigno. En vista de esta creencia, se toman grandes precauciones, y la inquietud reina en toda la ciudad.

Las noticias en Italia no deben ser muy satisfactorias cuando reina tal pánico en el centro y sobre todo en la alta Italia, que el gobierno se ha creido obligado á establecer cordones de tropas al rededor de 10 ó 15 localidades contaminadas.

MAHON

Menorca está de luto y el egoismo se ha sobrepuesto una vez más á la razon y al derecho. La Diputacion tiene yá acordado que la provincia sufrague los gastos de un Lazareto inverosímil, irregular, contrario á las disposiciones sanitarias, y sólo servible para hacer más patente el desbarajuste que reina en Palma en materias de tal naturaleza.

Los Ayuntamientos de Menorca usando de sus propias facultades han dirijido reclamaciones á la Diputacion, y un Diputado, un tal Sampol, lleno de fiereza y de iracundía al contemplar un hecho legal y justo en medio de un mar de ilegalidades y de injusticias, ha calificado de orgullosos y petulantes á los Ayuntamientos peticionarios.

La Ley municipal concede facultades sanitarias á los Ayuntamientos, y la orgánica provincial otorga á los gobernadores atribuciones de la misma índole, pero la Diputacion tiene una esfera determinada y circunscrita, en la cual no está comprendido el ramo sanitario. Sin embargo, en Mallorca no hay ley ni se observan las disposiciones del Gobierno; y la corriente popular inconsciente y dominada por el miedo se apodera de los ánimos apocados y se suceden una série de actos que serian bien risibles si no tendiesen á gravar nuestros intereses.

Las procedencias de Barcelona son al principio enviadas á nuestro Lazareto á purgar cuarentena y más tarde se las sujeta en Palma á tres dias de observacion, y los perjuicios y gastos que ocasionan tales medidas debe Menorca satisfacerlos cuando ninguna intervencion ha tenido en ellas.

Se nos cierra el puerto de Alcudia para los pasajeros y las mercancías y la empresa de vapores no puede suprimir esta escala casi de puro lujo, solo porque así place á los palmesanos. Se cambia el itinerario de uno de nuestros vapores, y tal variacion causa una irregularidad notable en el recibo de la correspondencia y el público reclama y sus bocas son tapadas por la influencia dominante de nuestra hermanastra mayor.

Todo, hasta lo inconcebible, es lícito contra Menorca; porque de Menorca solo se aprecia su dinero,

y este nos lo quieren arrebatar ilegalmente para atender á fines nada justos.

Aun hay más: el derecho de peticion es el más innegable de todos los derechos, pueden usarlo no solo las Corporaciones si que tambien los particulares. Se apela de los acuerdos de los Ayuntamientos, de las Diputaciones y de los mismos Ministros, pero por lo visto á la Diputacion palmesana no se puede dirijir ninguna solicitud sin que un Diputado, que sería tan oscuro en Mallorca como lo es en Menorca sino fuera por su frescura y por el arte de variar de opinion y de partido á cada mudanza gubernamental, nos tache de orgullosos y petulantes. En verdad los Ayuntamientos de Menorca son dignos y consecuentes; y no tienen la mansedumbre y la blandura de considerar siempre lo más aprovechable como lo mejor. Las frases que nos ha dirijido ese Diputado no queremos siquiera devolvérselas, porque su misma intemperancia las hace recaer en descrédito de quien las pronunció.

Podemos ser vencidos en este combate desigual, pero no importa. Lucharemos unidos y lucharemos como buenos, y el recuerdo de lo presente no será fácil que se borre en el porvenir. Los Ayuntamientos elevarán sus quejas al Gobierno, y el diputado D. José Vidal único representante que las sostiene en la provincia, utilizará tambien, no lo dudamos, los recursos que la ley le concede. Por una série de actos que no queremos analizar se hallan reducidos á uno los cuatro puestos que nos corresponden en la Diputacion; por esto es preciso que el señor Vidal se multiplique y se haga valer como á cuatro, y obtendrá por lo que haga toda nuestra gratitud.

Hora es ya de que los pueblos de Menorca se convenzan de que son escandalosamente esplotados, y de que será preciso que más ó ménos tarde nos libremos de una tutela absorbente, pidiendo nuestra separacion de la Balear mayor.

—

Desde el año 1832, en que el cólera hizo su aparicion primera en el continente europeo, ha habido en Francia cinco epidemias; constantemente ha disminuido la mortalidad hasta el punto de hacer creer que pronto tendrá el cólera menos importancia que cualquiera otra enfermedad infecciosa, y sin embargo, nunca ha habido tanto miedo como ahora.

No serán muchas las personas enteradas de que el año 1873 hubo epidemia de cólera en París. Importado al Havre en los primeros dias de Agosto pasó en seguida á Rouen, y desde el dia 29 se observó en el hospital de San Luis, de París. Durante seis dias estuvo latente, el 4 de Setiembre hubo tres defunciones, 16 el 5 y 19 el 8. Del 10.° distrito saltó al 7.°, 11.° y 19.°; el dia 5 habia ya casos en otros nuevos distritos, y en menos de ocho dias, es decir, del 4 al 11, todos los distritos tenian casos, y la epidemia habia llegado á su máximum de intensidad.

En el informe que el doctor Worms dirigió entonces al prefecto del Sena, hay datos curiosísimos que prueban que casi todas las defunciones han recaido en personas cuyas condiciones de insalubridad eran notorias.

—

Copiamos:

«El Progreso» publicó la noticia de que el cordon sanitario se habia roto en Irún para dar paso, sin cuarentena, á un tren que conducia un coche-salon.

Por cierto que añadió que se decia que en aquel coche-salon viajaba el célebre especialista de enfermedades sifilíticas Mr. Ricord.

Otro periódico madrileño añade que, con efecto ha venido á España un conocidísimo médico extranjero.

Nada nos importa quien sea este doctor y quien el enfermo que le ha llamado; pero sí consignar que por lo visto en las leyes sanitarias, como en todas las españolas, hay burlas para difuntos.»

—

De una correspondencia de Roma que publica «El Diario de Barcelona», recortamos el siguiente párrafo.

«Estábamos hasta hoy tranquilos porque los *casos* ocurridos no eran más que colerinas, diarreas de estacion, importaciones, que no se repetiría y demás con que los ministeriales del cólera pretendian espantar el miedo, diciéndonos todos los dias que la salud era inmejorable. Pero como en estos casos, hasta los muertos hablan, no ha sido posible ocultar por más tiempo la existencia del mal y «La Gaceta Oficial» de anteayer arrostra con serenidad las consecuencias de la noticia oficial. Tenemos, pues, de oficio el cólera, aunque ya antes existia, sin cuidarse de «La Gaceta»; y existe nada ménos que en ocho provincias: Alejandría, Bolonia, Cuneo, Génova, Riomayor, Masa y Carrara, Turin y Villafranca del Piamonte. Aunque en escaso número los atacados, impresiona bastante que no corresponda al escesivo número de muertos. Era ya necesaria esta publicacion oficial para evitar exageraciones. Roma, sin embargo, se mantiene incólume si bien con desasosiego, por su proximidad á Masa: las medidas higiénicas siguen observándose con rigor, tanto que ya parece escesivo á multitud de periódicos que claman contra las cuarentenas, que en su concepto nada evitan y son por el contrario causa de otra calamidad mayor: la paralizacion del comercio y las no pocas quiebras que se anuncian.»

—

Leemos en «El Porvenir»:

«Abanico desinfectante.—Ya tienen resuelto las personas medrosas el problema de su seguridad. Para precaverse de las caricias del cólera, échase mano de cuantos medios más ó ménos oportunos recomienda la ciencia, pero como esos medios no ejercen una accion constante por do quiera, y á veces hay necesidad de atravesar por sitios que estén en malas condiciones higiénicas, sentíase la falta de un aparato que, á manera de salvaguardia, nos librase de todo contagio. Esas condiciones reune el abanico desinfectante *El Primitivo* cuya invencion se debe á dos médicos y un farmacéutico, que por ese hecho son acreedores á la gratitud de sus conciudadanos.

Que el abanico desinfectante *El Primitivo,* está llamado á prestar grandes servicios, dícelo el hecho de que habiéndose pedido al ministerio de Fomento privilegio de invencion por sus autores, ya se venden imitaciones del mismo con menoscabo de los intereses de los inventores, y del público, pues el secreto del líquido desinfectante no ha podido descubrirse por los imitadores de *El Primitivo.*

Recomendámoslo á nuestros lectores, y les participamos que el abanico se vende en Valencia, fábrica de Quinzá, Hernan Cortés 8, Plaza de Cajeros 62 y Ban Vicente 47, y el líquido desinfectante en las farmacias de Creus, Aliño y Marin, de la misma ciudad.

Los abanicos legítimos llevan el sello: «Abanico desinfectante *El Primitivo* y una cabrita por marca.

—

El Ayuntamiento de Vinaroz ha impuesto un arbitrio de 16 reales por el derecho de tocar las campanas de la iglesia en las fiestas que se celebren.

Es lástima que el Ayuntamiento de Vinaroz no tenga un imitador en cada poblacion de España.

—

En varios pueblos del distrito de Granollers (Barcelona), se ha presentado en los patatares tal cantidad de oruga que destruye las plantas casi por completo.

Se cree que estas orugas sean consecuencia de la nube de mariposas que hace algun tiempo pasó por allí aunque no se detuvo en aquellos terrenos, debió depositar sus huevecillos, que han dado lugar á la plaga que hoy asola aquellos campos.

—

Llamamos la atencion del señor teniente de Alcalde ó concejal encargado de vigilar el servicio de los carros de limpieza, acerca el mal olor que despiden todos ellos.

—

Ayer ingresaron en el cuarto de los detenidos algunos muchachos callejeros que estaban infringiendo las ordenanzas municipales.

—

Muchas fueron las familias de esta ciudad que ayer se quedaron sin carne á causa de las pocas reses que fueron degolladas por los cortantes.

Comprendemos, que con el calor de la estacion los cortantes no quieran esponerse á tener que inutilizar la carne que les sobre, pero es sensible que parte de la poblacion haya de quedarse sin el principal de los alimentos.

—

Hoy se han presentado en el mercado perdices en abundancia vendiéndose á precios bastante baratos.

—

Próximo el dia en que celebra la fiesta de su patrono el pueblo de San Luis, sería de desear se mandaran retirar los montones de piedra machacada que existen á ambos lados de la carretera, y que en muchos puntos hace difícil, si no imposible, el paso de dos carruages.

Esperamos que el Sr. Ingeniero Jeje, dará las órdenes al efecto, con lo cual evitará seguramente las desgracias que pudieran suceder en un dia en que la carretera mencionada está tan transitada.

—

La abundancia de materiales nos impide publicar hoy una carta de nuestro corresponsal de Ciudadela. Lo haremos el lunes.

—

Del «Diario de Barcelona» copiamos el siguiente remitido.

Barcelona 6 de Agosto de 1884.

Señor director del *Diario de Barcelona:*

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Al solo objeto de que el público en general y en particular los señores receptores de mercancías embarcadas en Marsella en el vapor francés «Junon» de la compañía Fraissinet, conozcan la historia de lo acaecido á dicho buque en el lazareto sucio de Mahon, ruego á V. se sirva insertar en su próximo número el adjunto relato, pudiendo asegurar á los señores receptores que la Compañía Fraissinet ha hecho su correspondiente protesta ante el cónsul y embajador de Francia cerca de S. M. el Rey, para exigir de quien corresponda los daños y perjuicios que tanto á aquellos señores como al buque han ocasionado y puedan ocasionar las exigentes y contradictorias órdenes que se han impuesto al «Junon» durante su permanencia en el lazareto.

Anticipando las gracias, se repite de V. muy atento S. S. Q. B. S. M., el agente de la Compañía Fraissinet, *José Luis Poggio.*

El 22 de Julio próximo pasado salió de Marsella directamente para el lazareto sucio de Mahon, á donde llegó el 23, el vapor francés «Junon», llevando á su bordo, entre otras mercancías, 1.525 balas de algodon, que procedentes de Bombay trasbordó en el primer puerto de un vapor de la Compañía Nacional.

El capitan creyó fundadamente que cumpliría su cuarentena de diez dias el 2 del que rige sin tener que desembarcar género alguno, toda vez que á su llegada la Junta de Sanidad nada le ordenó á este fin.

El dia 26, es decir, tres dias despues de su llegada, el señor director del Lazareto le ordenó la descarga completa de todas las balas de algodon para ser fumigadas á dos kilómetros de Mahon, informando al propio tiempo que la cuarentena no empezaría á contarse sino á partir del

momento que terminase su completa descarga.

El 28, dos dias despues, se le exigio, no solamente el desembarque total de las balas, sino el abrir completamente estas para ser fumigadas interiormente.

Comprendiendo el capitan lo imposible de esta operacion y lo mucho que arriesgaba si asentia á ella á no poder reembarcar todas las balas por falta de cabida á bordo, pues fácilmente se comprenderá que una bala abierta ocupa, cuando menos, dos veces el sitio que ocupó estando prensado, no quiso asumir la responsabilidad de esta operacion sin consultar por telégrafo á sus armadores: que obrando por lo mejor á los intereses de todos, purgase su cuarentena en la persuasion que esta última órden seria ya el fin de toda exigencia.¡¡¡Vana esperanza!!!

El 29, segun órden recibida de Madrid, se le mandó al capitan detener la descarga y se le obligó á reembarcar, diciéndosele que el vapor no seria admitido en Barcelona llevando á su bordo el algodon.

En virtud de esta órden, el buque se ha visto obligado á volver á Marsella para desembarcar las balas y volver á Mahon para hacer cuarentena de diez dias.

Estos hechos constan en las protestas hechas ante el Sr. cónsul y no necesitan comentarios.

¿A quién corresponde indemnizar los gastos y perjuicios ocasionados? Los tribunales decidirán.

—

El dia de hoy existen en la cárcel de este partido cuatro presos con causa pendiente, uno sufriendo condena, habiendo pasado otro al hospital.

—

Desde mañana, segun se nos asegura los cortantes de esta ciudad, espenderán la carne de buey y de ternera á 28 céntimos de escudo la tercia.

A este paso pronto será más conveniente comer perdices.

—

En la sesion extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad recurrir ante el Ministro de la Gobernacion contra los arbitrarios acuerdos tomados por la Diputacion provincial referentes al sostenimiento del Lazareto de San Cárlos.

—

El viernes de la próxima semana saldra para Argel con objeto de limpiar sus fondos el vapor «Nuevo Mahonés». Véase el anuncio.

—

A pesar de no tocar anoche la banda de Mindanao en el paseo de la Esplanada, este se vió sumamente concurrido.

—

Hemos tenido el gusto de ver unas cajas de pastillas «Quiery's Autimoustique» procedentes de Niza (Francia) para la exterminacion de los mosquitos que se venden en casa el simpático Quicus, las que segun tenemos entendido dan muy buenos resultados, y su uso solo consiste en quemar una de las citadas pastillas en la habitacion de la cual se quieran ahuyentar.

—

Se está ensayando actualmente en los Estados-Tnidos—así por lo menos lo dice un periódico—un cañon de aire comprimido que lanza un proyectil cargado con dinamita. El instrumento se compone de un tubo de bronce, de 12 metros de longitud; el aire comprimido penetra en un depósito, cuya válvula se abre á la presion mas ligera del artillero.

El proyectil se compone de un delgado tubo de metal qne encierra la carga de dinamita y está protegido por flexibles muelles, que disminuyen las probabilidades de una esplosion antes del disparo.

—

La falta de espacio nos impide publicar hoy otro escrito del acreditado Dr. D. Jaime Ferrer.

—

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 15, 09-30 m.
Mahon 15, 10-00 m.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

12 de la noche del 14 Agosto 1884.

Ninguna alteracion en la buena salud de España.

Noticias de Francia:

En Marsella de 8 noche ayer á 8 noche hoy 20 defunciones cólera. En Arlés 3; en Tolon 3; en Montdeverges 3; en Sister 9; en Sanit Vicent 1; en Iboger en Curnell 1; en Omorguez 2. Nuestro cónsul en Marsella dice respecto de este último punto que en cuatro dias han fallecido del cólera 40 personas.

La epidemia se ha propagado por todo el valle del Sobron á consecuencia de haberse lavado en el rio ropas de infectados.

El cónsul español en Cette dice en despacho telegráfico de las 10 y 15 mañana que ayer ocurrieron una defuncion en aquella ciudad y 2 en el Lazareto. La persona muerta del cólera en la ciudad es el hijo del distinguido doctor Tonchar, director de Sanidad de aquel puerto.

Da cuenta el mismo cónsul de las siguientes defunciones en su distrito: En Nimes 2; en Ninel 3; en Gerenas 2; en Gigeaux 4; en Bonlargas 5; en Solebes 1; en Escacton 2; en Mer 1; en Besseges 1.

En segundo telegrama de 8'25 noche dice el citado cónsul que desde las 8 de la mañana solo ha ocurrido una defuncion y que se atribuye al descenso del viento N. reinante.

Añade el mismo cónsul que ha sido suprimida en aquel puerto la observacion impuesta á las procedencias marítimas de puertos infestados de Francia.

Nuestro cónsul en Perpignan telegrafia á esta Direccion á las 10 y 50 de la mañana y á las 8 noche.

En el primero de sus telegramas dice que desde media noche del 12 á media noche del 13 han ocurrido en Perpignan 4 casos fulminantes quedando otros 4 atacados y uno muy grave; en Rivesaltes un caso mortal: y 2 muy graves en S. Feliu d' Avail.

En el segundo telegrama anuncia haber ocurrido en Carcassone 9 casos nuevos y 6 defunciones y otra defuncion en Rivesaltes.

De Italia solo se ha recibido un telegrama del cónsul en Turin en que anuncia una defuncion del cólera y que la situacion sanitaria mejora en aquel distrito.

—

Madrid 16, 1-30 m.
Mahon 16, 09'08 m.

Dr. Sanidad Gobernadores de todas Provincias y Delegado Mahon.

12 noche 15 Agosto de 1884.

En España escelente salud.

Noticias de Francia distrito consular de Marsella.

En Marsella 15 defunciones cólera. En Aix 2; en Montdeverges 3; en Saint Vicent 1; en Tolon 4; en Omargues 5; en Arlés 1,

Distrito Consular de Cette.

En Cette 6 defunciones; en Nimes 2; en Hallorenses 1; en Covino 1; en Privat 1; en Andre 1.

Distrito Consular de Perpignan.

En Perpignan 6 defunciones cólera; en Rivesaltes 1; en S. Feliu d' Avail existen 20 invadidos, dos de ellos en grave estado.

Noticias de Italia.—La Gaceta Oficial de ayer 14 anuncia lo siguiente: Provincia de Massa 1 defuncion; provincia Specia 1; provincia de Porto 3 en Tavole 3: en Porto Maurizio procia de Turin 2.

El consul Español en Génova telegrafia hoy á esta Direccion lo siguiente: Provincia de Génova ninguna defuncion; Provincia de Malta 1, Porto Maurizio 2; en Turin 2; en Parma 4.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	60'000
4 por 100 amortizable . . .	74'600
Billetes hipotecarios de Cuba	90'750

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Agosto.

4 por 100 Interior.	60'200
4 por 100 exterior.	60'100
4 por 100 amortizable . . .	74'750
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000
Banco Hispano Colonial . .	49'250
Crédito Mercantil.	49'250
Banco de Cataluña.	20'500
Acciones ferrocarril Francia.	59'500
Id. Norte	113'500
Id. Orense	28'750
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	46'500

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 13 Agosto de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Los valores públicos y privados, á pesar de que subsisten las circunstancias desfavorables que en mi última correspondencia apunté, han seguido en su movimiento de ascenso por razones que es difícil poder apreciar. Los principales mercados se han inclinado al alza y ausilíanse mutuamente, lo cual hace creer que existe algun móvil oculto, alguna fuerte jugada probablemente, que ha producido tan inesperada mejora.

No faltan especuladores que suponen que no es extraño al ascenso el deseo de que el terreno esté bien dispuesto para realizar un empréstito destinado á mejorar la situacion de la Isla de Cuba; y es fácil que esta version tenga fundamento.

De todos modos no existen motivos visibles que espliquen la corriente de alza que ha dominado, y por tanto hay que obrar con mucha cautela para que la reaccion no venga de sorpresa.

∴

Banco de Barcelona.—En Junta general de accionistas celebrada el 3 del presente mes se acordó el reparto de un dividendo de 12'75 pesetas por accion, cuyo pago quedó desde luego abierto.

Ferrocarril de Francia.—Segun el estado mensual publicado por la compañía, los productos del mes de Julio último han ascendido á 1.177,000 pesetas.

Los productos comparados desde la inauguracion de la línea de la frontera, en el período de 1.° de enero á 31 de julio, son los siguientes:

1878 . .	Pesetas.	4.730.230'37
1879 . .	»	5.285.578'48
1880 . .	»	6.573.315'93
1881 . .	»	6.789.120'82
1882 . .	»	7.296.215'65
1883 . .	»	8.038.576'52
1884 . .	»	8.042.048'73

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13

De Portvendres pol. gol. «Nuevo Rayo» cap. D. Antonio Soler, con 9 trip. y lastre.

De Portvendres pail. francés «Alfonse Marie» cap. Mr. Vidal, con 6 trip. y lastre.

De Santiago (Cerdeña) berg. italiano «Carolina» cap. Mr. F. Zacarías, con 10 trip. y carbon.

De Palermo vapor danés «Obsuhr» cap. Mr. Malió, con 24 trip. 3 pas. y efectos.

De Portvendres laud francés «Juan Antonie» cap. Mr. Roca, con 5 trip. y duelas.

De Cette laud «San José», pat. Jorje Ferrer, con 6 trip. y lastre.

De Barcelona corb. italiana «Anastacia», cap. D. Mateo Antonieta, con 10 trip. y carbon.

Dia 14

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., 22 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona pail. «María», patron Juan Ramon, con 4 trip. 1 pas. y efectos.

De Trápani pol. gol. «Francolí», pat. Miguel Antich, con 6 trip. y habas.

De Cerdeña pail. «Antonio María», pat. Rafael Bernasa, con 7 trip. y habas.

Dia 15

De Málaga vapor inglés «Mistergater», cap. Mr. William, con 22 trip. y lastre.

De Gibraltar vapor inglés «Palma», cap. Mr. Mensmen, con 24 trip. y lastre.

De Barcelona berg. gol. italiano «Dos Hermanos», cap. Mr. A. Carpena, con 7 trip. 2 pas. y mármol.

De Barcelona berg. gol. italiano «Teresa», cap. Mr. T. Serina, con 7 trip., 1 pas. y duelas.

De Barcelona bateo italiano «Ardita Carrasa», cap. Mr. P. Chusepe, con 7 trip. y mármol.

De Cette vapor «Navidad» cap. don Juan Segou, con 22 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 14

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covos, con 5 trip. 1 pas. y lastre.

Para Argel gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 5 trip., 2 pas. y lastre.

Dia 16

Para Palamos berg. gol. «2.ª Mercedes», pat. José Carreras, con 9 trip. y corcho.

Para Palma laud «Antonia», pat. Francisco Ripoll, con 9 trip. y lastre.

Para Vinaroz bal. «El Salvador» patron Manuel Carbonell, con 6 trip.

Para Cadaqués laud «Americano», pat. José Bosch, con 6 trip. y leña.

Para Barcelona vapor «España», cap. D. Iuan Gantes, con 95 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 15, 11'30 m.
Mahon 15, 3'00 t.

En Gijon se hacen preparativos para recibir los reyes, esperándose la escuadra de un momento á otro. Ayer ocurrieron en Francia 60 defunciones del cólera 5 en Italia.

Madrid 16, 00'11 m.
Mahon 16, 3-10 t.

Ayer fallecieron 45 coléricos en Francia y 3 en Italia.

Se ha hecho una entusiasta recepcion á los Reyes en Gijon.

El general Serrano se encuentra restablecido.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Clemente se celebrará el próximo domingo 17 del actual con baile y carreras que tendrán lugar en la aldea de San Clemente, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos	13 Pesetas.
Potros	10 »
Mulos	8 »
Asnos	5 »
Pollinos.	4'50 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 17, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sús el Señor Presidente cuando estén en línea. Si le fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el sús paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tencar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 13 Agosto de 1884.—J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario, de varios muebles embargados á la sociedad «El Obrero», debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del mueble á que se haga postura, la que no podrá ser inferior á sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Teodoro A. Ládico y Font sigue contra la referida sociedad sobre pago de dinero. Dado en Mahon á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Acordada para el próximo viernes 22 del corriente la salida del vapor-correo **NUEVO MAHONÉS** para Argel, al mando de su capitan D. Miguel Tudurí, se anuncia al público que admitirá carga á flete y pasageros.

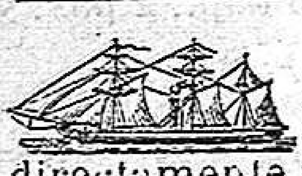
Como este viage tiene por objeto limpiar los fondos del vapor en el dique de aquel puerto, su regreso tendrá lugar despues de los dias necesarios para practicar aquella operacion.

En otro anuncio se avisará la hora fija de salida; siendo probable que este viage sea el único que emprenda el espresado vapor á Argel en el presente verano.

Mahon 16 Agosto de 1884.—Juan Taltavull.

EN VENTA. Lo está, en licitacion privada, el predio **Son Piris**, situado en el término de Ciudadela, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Arraval, 10.

El remate de dicha finca tendrá lugar en el espresado despacho, el lunes 25 del corriente Agosto, á las doce del dia, con sujecion al tipo de 32,500 pesetas.



El próximo martes 19 del corriente á las doce de la mañana saldrá directamente para Barcelona el magnífico vapor español **Villa de Cette** capitan D. Pedro Pi. Admite pasajeros. Lo despacha D. Juan Martorell y Caules, calle Deyá, n.° 19.

En la calle del Comercio número 1 hay para vender tres escritorios y otros muebles y efectos. Pueden verse á cualquier hora del dia en los dias laborables.

Se desea alquilar una casa calle Arravaleta. Razon en esta imprenta.

Para Vender

Está la casa y huerto de la calle de S. Juan esquina con la de S. Carlos: los que desean adquirirlos pueden pasar á la misma casa.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta n.° 2. Informes, Comercio, 1.

Nodriza Hay una jóven que por habérsele muerto un niño de veinte dias desea hallar criatura para amamantar. Calle de la Plana, 21.

PERLAS-KOCH, ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nérvios, humores

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Kooh** es el medicmento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Schefhedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España*

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

FIEBRE AMARILLA

CÓLERA — PESTE

EL FENOL CANFÓRICO

Eficaz preservativo contra las **enfermedades contajiosas**

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla. . .	1 Ptas. frasco
Id. id. ferruginoso .	2 » »	Polvos dentríficos	0'50 » caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro fosfato de cal.	1'25 » frasco
Id. id. ferruginoso .	2 » »	Píldoras anticatarrales . . .	1 » »
Jarabe proto yoduro de hierro	2 » »	Crema de cacao.	1 » fórm.ª
Jarabe quebracho inalterable.	2 » »	Licor de brea	1'50 » frasco
Jarabe de zarza yodurado . .	3 » »		

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.° 6.—Mahon.

Arravaleta, 3, Tienda de Mercería de Cursach

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1000	. . . . . de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 16 Agosto de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.° 36, Villacárlos.

Hallazgo

En Ciudadela se ha encontrado un mulo jóven de buenas cualidades. La persona que se crea con derecho al mismo puede presentarse en casa de D. Francisco Gorrías de aquella ciudad, calle de San Cristobal núm. 6. y dando las señas y abonando el presente anuncio y demás gastos que hayan podido ocurrir, le será entregado.

Cosm-aceti Vilar Parera

Este vinagrillo compuesto de sustancias vegetales é inofensivas, suple con grandes ventajas á todas las aguas y vinagrillos usados en el dia. Quita las pecas de la cara y manos, suaviza la piel, hermosea el cutis y hace desaparecer del mismo toda clase de granos y erupciones.

En el *Vino de Quina ferruginoso de Vilar Parera* se reunen las virtudes tónicas de la quina con las reconstituyentes del hierro, regenerando la sangre, devolviéndola el color y abriendo el apetito. Precio una peseta.

La *esencia de zarzaparrilla* de B. M. Vilar Parera preparada en frio y concentrada al vapor, purifica la sangre depurándola de toda clase de humor, herpes, atemperándola; lo propio que es sudorífica. Precio una peseta.

El *Jarabe yoduro ferroso de Vilar Parera* cura las profundas alteraciones de la naturaleza y las debilidades orgánicas, no sólo las que están sostenidas por la anemia, sí que tambien por el vicio escrofuloso. Precio 1'50 pesetas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.